



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Asuntos del Consumidor

PRODUCTOS MEDICINALES, Orden is Núm. 1456, emitida bajo el Reglamento Núm. 37, Enmienda 1, y vigente desde 19 de mayo de 2022.

Sanofi	Precio Máximo a Droguerías	Precio Máximo a Farmacias	Precio Máximo al consumidor	Precio Máximo Fraccional Al Consumidor
Insulin Glargine U-100 Injection 10ml vial x 100	\$110.02	\$132.02	\$198.03	n/a
Insulin Glargine U-100 Solostar SoloStar Injection 3ml pens x 5	\$165.02	\$198.02	\$297.03	\$59.41 c/u

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del medio día del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 11 de mayo de 2022

Edan Rivera Rodríguez
Secretario

ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PÚBLICOS

EL NUEVO DÍA Jueves, 19 de mayo de 2022